

Insights, News & Events

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ANUNCIA FIN DEL PARO DE LABORES DEL PODER JUDICIAL. EL 23 DE SEPTIEMBRE REANUDAN LABORES LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES

Insights
Sep 20, 2024

An English version of this Insight is available by clicking above.

México: El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), órgano administrativo del Poder Judicial, aprobó que el próximo lunes 23 de septiembre los juzgados y tribunales reanuden actividades, luego de casi un mes de paro de labores en protesta por la Reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la circular del CJF, la decisión de reanudar labores fue aprobada por mayoría, con una votación de 5 votos a favor y los votos en contra de la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y la Consejera Lilia Mónica López Benítez.

El paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial inició el 21 de agosto en respuesta a la Reforma al Poder Judicial. Desde el inicio de la suspensión de labores, solo se han atendido aquellos casos considerados como urgentes como los casos de salud y juicios penales.

Asimismo, el CJF convocó a una mesa de diálogo con la Asociación de Jueces y Magistrados de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED); la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.; representantes sindicales del Poder Judicial; así como el Colegio de Secretarios y Actuarios de

Related People



Germán de la Garza De Vecchi

Regional Managing Partner

+55 4186 8175

Servicios

International

Oficinas relacionadas

México

la Judicatura Federal A.C., para discutir los puntos claves de la Reforma al Poder Judicial.

Los trabajadores del Poder Judicial manifestaron su inconformidad con la circular del CFJ, ya que consideran que la resolución del fin del paro de labores no fue consultada con los trabajadores.

Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reanudó labores desde el pasado 17 de septiembre. En sesión privada, los ministros acordaron que el Máximo Tribunal se encargará de revisar los ajustes de la implementación de la Reforma Judicial.

Conclusión

En Fisher Phillips los mantendremos al tanto de los avances con relación a la evolución e implementación de la citada reforma. [Fisher Phillips México](#) está a su servicio para asistirle con cualquier pregunta relacionada con este tema, así como con cualquier asunto en derecho laboral. Asegúrate de estar suscrito a [Sistema de información de Fisher Phillips](#) para recibir la información más actualizada directamente en su bandeja de entrada.